

Trabajo de fin de grado

Código: 100401

Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|---------------------------|------|-------|----------|
| 2500243 Estudios Clásicos | OB | 4 | 0 |

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Oscar Luis de la Cruz Palma

Correo electrónico: Oscar.DeLaCruz@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

El estudiante puede matricularse del TFG una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos.

El TFG se hará durante el segundo semestre del cuarto curso. Sólo en casos excepcionales y con la aprobación del coordinador de los TFG se podrán hacer durante el primer semestre.

Puesto que el estudiante matriculado en el TFG ya ha adquirido las competencias básicas, deberá de ser capaz de expresarse con corrección, tanto oramente como por escrito, en cualquiera de las lenguas propias de los grados filológicos de la Facultad.

Objetivos y contextualización

El temario y el formato ha sido aprobado por la Comisión de Docencia de la titulación, y su organización ha sido coordinada con los otros títulos de Filología de la Facultad, siguiendo el "Protocolo de la asignatura Trabajo final de Grado" aprobado por la COA el día 15 de febrero de 2017.

El objetivo de la asignatura es la elaboración y la presentación pública de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el nivel de alcance de las competencias específicas y transversales del grado. El contenido de esta asignatura podrá ser una síntesis bibliográfica y una investigación aplicada.

A modo de orientación, el TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (entre 15 y 25 páginas), bibliografía y anexos aparte. El interlineado será de 1,5 y el cuerpo de la letra del trabajo Times New Roman 12pp. Se recomienda que los criterios de redacción sean los establecidos por la revista *Faventia*. El estudiante podrá proponer formatos innovadores para exponer su trabajo, pero tendrán que ser previamente aprobados por la Comisión de Docencia.

Competencias

- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

- Interpretar textos latinos y griegos, escritos en prosa y en verso, aplicando el método filológico.
- Obtener información, a partir del estudio de las fuentes escritas griegas y latinas, que permitan un acceso a distintos aspectos de los *realia* (realidad sociocultural del mundo antiguo).
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
2. Defender públicamente los puntos principales del trabajo realizado mediante una exposición clara y concisa.
3. Demostrar dominio del objeto de estudio defendiendo las posturas expuestas y resolviendo cuestiones y dudas.
4. Desarrollar y defender con argumentos sólidos posturas originales a partir de la investigación o la revisión crítica.
5. Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional. Usar bibliografía y recursos web en los idiomas más extendidos en los estudios clásicos.
6. Escribir de manera fluida y correcta, con una estructura coherente, con atención al detalle y en un tono académico.
7. Interpretar fuentes primarias escritas originalmente en las lenguas clásicas y en otras lenguas indoeuropeas.
8. Organizar el tiempo y los propios recursos para el trabajo: diseñar planes con establecimiento de prioridades de objetivos, calendarios y compromisos de actuación.
9. Reconocer la importancia de controlar la calidad de los resultados del trabajo y de su presentación.
10. Relacionar de manera coherente y crítica las fuentes secundarias con los modelos teóricos y metodológicos escogidos.
11. Relacionar los datos extraídos de los textos con la información de *realia*.
12. Seleccionar y usar de manera crítica una variedad suficientemente amplia de recursos bibliográficos y digitales adecuados al tema del trabajo.
13. Usar herramientas informáticas, tanto básicas (por ejemplo, procesador de textos o bases de datos), como programas especializados necesarios en la práctica profesional.
14. Utilizar los principales instrumentos informáticos y de gestión de datos así como la tecnología de la información y comunicación en general en el campo específico de los estudios clásicos.

Contenido

La materia tiene por objetivo la realización de un trabajo de investigación referido a cualquiera de las materias del grado o a la interrelación entre ellas. El contenido del trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica o una investigación aplicada.

El trabajo consiste en:

- Elaboración y presentación de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas al título del grado.
- Búsqueda y localización de bibliografía: selección y análisis crítico de la literatura específica del tema escogido.
- Planteamiento del marco teórico.
- Defensa oral del trabajo ante dos profesores.

El TFG debe ser original e inédito. Cualquier plagio, total o parcial, del contenido será penalizado automáticamente con un suspenso. En el Campus Virtual de la asignatura, el coordinador distribuirá un documento de compromiso contra el plagio, que el estudiante deberá entregar firmado junto con el TFG.

La Comisión de Docencia, previa consulta de las áreas de la titulación, hará una propuesta de temas para la elaboración del TFG (anexo siguiente). El estudiante puede proponer otro tema, siempre que cuente con la aprobación de su tutor y del Coordinador de la asignatura.

Metodología

En esta asignatura no hay actividades docentes en el aula. La metodología docente se basa en las actividades formativas detalladas en el recuadro.

Hay de elaborar el TFG de manera individual.

El estudiante puede proponer formatos innovadores a la hora de exponer el trabajo, pero tendrán que ser previamente aprobados por la Comisión de Docencia.

Procedimiento para escoger el tema el tema y asignar el tutor/a

El Coordinador de los TFG publicará en el Campus Virtual de la asignatura una Ficha para escoger el tutor del TFG, que habrá que entregar debidamente cumplida según el calendario establecido (véase el apartado "Calendario de trabajo" en esta Guía Docente). Por medio de esta Ficha, el estudiante indicará su preferencia sobre tres profesores diferentes (y no por temas). La Ficha será considerada por el Coordinador de los TFG a la hora de asignar definitivamente el tutor, siempre dentro de los plazos indicados en el Calendario.

Los estudiantes de Grados Combinados con Estudios Clásicos tendrán acceso igualmente a las condiciones de la Ficha en el Campus Virtual de su propia asignatura, pero será el Coordinador de los Grados Combinados quien asigne las tutorizaciones.

Los estudiantes que hagan una estancia fuera de la UAB en el marco de los programas de intercambio universitario durante el cuarto curso pueden:

a) hacer el TFG a distancia, excepto la presentación oral, que ha de ser siempre presencial.

b) hacer un TFG equivalente en su universidad de destino siempre que ésta ofrezca un TFG equivalente en número de créditos TFG; en este caso, sería convalidable como cualquier otra asignatura.

Una vez acabado el proceso de presentación del TFG, los estudiantes que hayan obtenido una nota mínima de 9 puntos podrán voluntariamente publicar su TFG en el depósito DDD de la UAB, enviando una copia del TFG en pdf y los documentos oportunos debidamente cumplidos (que serán facilitados en el Campus virtual de la asignatura). Este trámite se deberá gestionar por medio del coordinador de los TFG.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|-----------------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Tutorías en grupo y sesiones informativas | 4 | 0,16 | 4, 7, 10, 11, 12 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutorías y correcciones de borradores. Búsqueda, lectura, estudio, presentación del esquema, entrega parcial y completo del trabajo | 15 | 0,6 | 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14 |
| Tipo: Autónomas | | | |

| | | | |
|---|-----|-----|---------------------|
| Elaboración de la propuesta y del trabajo en los plazos establecidos (documentación, lecturas, síntesis, redacción) | 130 | 5,2 | 1, 3, 10, 12, 13 |
|---|-----|-----|---------------------|

Evaluación

El sistema de evaluación será regulado a través de unas fichas con rúbricas que el Coordinador de los TFG hará públicas en el Campus Virtual de la asignatura (véase también el apartado siguiente, sobre el Calendario de trabajo). Se trata de obtener tres evidencias que ponderan la evaluación en la proporción siguiente: seguimiento sobre la redacción del TFG (20% de la nota); entrega por escrito del TFG (40% de la nota); y defensa oral (40% de la nota, decidida por los dos miembros del tribunal).

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Calendario de trabajo

CALENDARIO DE LOS TFG de los grados filológicos (2020-2021)

- Julio de 2020: matrícula.
- Del 5 al 23 de octubre de 2020: el estudiante escoge tutor y tema (entrega de la Ficha).
- Del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2020: los coordinadores harán las asignaciones.
- Viernes 20 de noviembre de 2020: se hacen públicas las asignaciones.
- Viernes 12 de marzo de 2021: entrega por parte del tutor de la primera ficha con las rúbricas de seguimiento (5% de la nota) (*1). El tutor también tendrá que entregar cumplida el Acta de tutoría (*2) que el Coordinador habrá hecho pública en el Campus Virtual de la asignatura.
- Viernes 14 de mayo de 2021: entrega por parte del tutor de la segunda ficha con las rúbricas de seguimiento (15% de la nota).
- Lunes 14 de junio de 2021: entrega del TFG.
- Del 30 de junio al 4 de julio de 2021: defensas orales. El dia establecido para la defensa oral, el tutor deberá entregar la ficha con las rúbricas sobre el trabajo escrito (40% de la nota)
- Jueves 8 de julio de 2021: cierre de las actas.

[Calendario para el 1º semestre (extraordinario):

- 10 de septiembre: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre
- Del 14 al 18 de septiembre de 2020: asignación de temas y de tutor.
- Viernes 23 de octubre de 2020: entrega por parte del tutor de la primera ficha con las rúbricas de seguimiento (5% de la nota) (*1). El tutor también tendrá que entregar cumplida el Acta de tutoría (*2) que el Coordinador habrá hecho pública en el Campus Virtual de la asignatura.
- Viernes 18 de diciembre de 2020: entrega por parte del tutor de la segunda ficha con las rúbricas de seguimiento (15% de la nota).
- Lunes 25 de enero de 2021: entrega del TFG
- Del 15 al 18 de febrero de 2020: defensas orales.
- Viernes 19 de febrero de 2021: cierre de las actas.]

(*1). Las rúbricas de seguimiento y evaluación es un documento aprobado por la Comisión docente del Grado de Estudios Clásicos para ponderar la evaluación del TFG durante su redacción (20% de la nota), entrega (40% de la nota) y defensa oral (40% de la nota). El Coordinador de los TFG las publicará en el Campus Virtual de la asignatura y llevará un seguimiento de las entregas establecido en este Calendario.

(*2). Acta de tutoría: se trata de un documento que sirve para dejar constancia escrita de la reunión entre tutor/estudiante sobre el establecimiento del tema y de los criterios principales sobre la redacción del TFG. La idea es que se recojan los acuerdos tomados con el fin de llevar un control más claro sobre el seguimiento y tener evidencias de ello.

El trabajo se tiene que presentar obligatoriamente en el mes de junio. No hay convocatoria de septiembre. Los estudiantes podrán solicitar una convocatoria para el primer semestre, que será posible celebrar con la aprobación del coordinador de la titulación y el tutor del trabajo.

El tutor y el estudiante establecerán un calendario de seguimiento, con un mínimo de tutorías presenciales o virtuales.

Matrícula de Honor (MH) en la caso de los estudiantes de grados combinados: la concesión de la MH se hará en el marco de una comisión creada *ad hoc* y constituida por los coordinadores de TFG de los grados simples y la coordinadora de TFG de los grados filológicos combinados. Para la concesión de la MH se tendrá en cuenta en un 75% la nota del TFG y en un 25% la nota del expediente del estudiante de los dos últimos cursos (3º y 4º).

Si el estudiante desea que su TFG sea publicado en el [Depósito Digital de Documentos](#) (DDD) de la UAB, siempre que el TFG cumpla los requisitos de calidad para ser publicado (el haber obtenido una nota mínima de 9), una vez pasado el día de la defensa del TFG, el estudiante tendrá que entregar la autorización para la publicación del TFG debidamente cumplida y firmada, junto con la hoja de Metadatos y una copia en pdf del trabajo. Todos los documentos necesarios para la publicación en el DDD estarán disponibles en el Campus virtual de la asignatura.

Reevaluación

Los TFG no tienen reevaluación.

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|----------------------------------|------|-------|------|---|
| Defensa oral del trabajo escrito | 40% | 1 | 0,04 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14 |
| Elaboración del trabajo escrito | 60% | 0 | 0 | 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |

Bibliografía

Bibliografía general aconsejable

La bibliografía deberá ser ampliada y aplicada partiendo de las indicaciones del tutor.

Alberich, J. - Ros, M., *La transcripció dels noms propis grecs i llatins*, Biblioteca Universitària. Encyclopèdia Catalana, Barcelona 1993.

Fernández Galiano, M., *La transcripción de los nombres propios griegos*, SEEC, Madrid 1969.

Pociña, A., "Sobre la transcripción de los nombres propios latinos", *Estudios Clásicos*, 21 (1977), 307-329.

(Bibliografía orientada a aspectos formales de redacción y a preparar la presentación)

Briz, A. (Coord.), *Saber hablar*, Madrid, Aguilar, 2008.

Cassany, D., *La cuina de l'escriptura*, Barcelona, Empúries, 2002.

Cassany, D., *Esmolar l'eina. Guia de redacció per a professionals*, Barcelona, Empúries, 2007.

Castelló, M. (coord.), *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*, Barcelona, Graó, 2007.

Coromina, E. - Casacuberta, X.- Quintana, D., *El treball de recerca: procés d'elaboració, memòria escrita, exposició oral i recursos*, Vic, Eumo, 2000.

Eco, U., *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona, Gedisa, 2001.

Estella, M., *Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índexs*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, Gabinet de Llengua Catalana, 1995.

Mestres, J. M. [et al.], *Manual d'estil. La redacció i l'edició de textos*, Barcelona, Eumo - UB / UPF / Associació de Mestres Rosa Sensat, 1995.

Pujol, J. M. [et al.], *Ortotipografía. Manual de l'autor, l'autoeditor i el dissenyador gràfic*, Barcelona, Columna, 1995.

Rigo, A.; Genescà, G., *Tesis i treballs. Aspectes formals*, Vic, Eumo, 2000. Bibliografia aconsellada:

Sanmartín Arce, R., *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*, Barcelona, Ariel, 2003.